



## DECLARACIÓN N° 05/21

### VISTO:

El 08 de Marzo el "Día Internacional de la Mujer Trabajadora"; la Muestra "Mujeres, la mirada negada". Y,

### CONSIDERANDO

Que, en el marco del 8M, desde la Secretaría de Cultura se convocó la muestra "Mujeres, la mirada negada".

Que, desde el aspecto itinerante el objetivo primordial es el acercamiento del arte contemporáneo al público de distintos contextos y estratos sociales, para la promoción de la cultura desde la multiplicidad del lenguaje dentro de las artes visuales.

Que, el lenguaje artístico ha sido un potente recurso para representar los imaginarios y mandatos sociales de las distintas sociedades patriarcales.

Que, la muestra "Mujeres, la mirada negada" posibilita encontrarnos con una minúscula parte de aquellas que eligieron expresarse desde lo visual.

Que, la muestra cuenta con 35 obras de arte originales de artistas relevantes de nivel nacional e internacional, y de artistas emergentes de provincias argentinas; en las disciplinas: dibujo, pintura, grabado, escultura, objetos, videoarte e instalación.

Que, el Cuerpo Deliberativo del Honorable Concejo Deliberante se expide de lo expuesto precedentemente a fin de sancionar la presente.

### POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Trevelin, en usos de las facultades que le confiere la Ley XVI N° 46, dicta la presente:

## DECLARACIÓN

**Artículo 1°:** DECLÁRASE de Interés Cultural Municipal la muestra "Mujeres, la mirada negada, perteneciente al programa "Arte en Movimiento", que se presentará en Trevelin desde el 28 de marzo al 4 de abril, en el Centro Cultural.

**Artículo 2°:** La presente Declaración se dicta "Ad Referéndum"

**Artículo 3°:** Elévese copia de la presente al Departamento Ejecutivo Municipal para su conocimiento y efectos correspondientes.

**Artículo 4°:** Regístrese; Comuníquese; Publíquese y Cumplido, Archívese.

Doris Mariel Novoa  
Secretaria Legislativa HCD  
Trevelin - Chubut

Valeria Corona Fedesco  
Presidenta HCD  
Trevelin Chubut